



PEACE BRIGADES INTERNATIONAL

Personería Jurídica Res: 062(31/03/95) Nit: 830.006.411-2

www.pbi-colombia.org

PBI COLOMBIA

PBI es una organización independiente integrada por socios, abierta a todos aquellos que apoyan sus objetivos. No está afiliada a ninguna institución religiosa, económica o política. Es una ONG oficialmente reconocida por la ONU

Representative in North America
repusa@pbicolombia.net

Representative in Europa
coordinacion.europa@pbicolombia.net

Bogotá D.C.
T: 57 (1) 287 0403 F: 57 (1) 323 0706
bogota@pbicolombia.net

Barrancabermeja, Santander
T/F: 57 (7) 622 9543
barranca@pbicolombia.net

Apartadó, Antioquia
T/F: 57 (4) 829 0470
uraba@pbicolombia.net

26 de noviembre de 2014

CONVOCATORIA: ENCUENTRO DE FORMACIÓN 2015

La convocatoria para la admisión de las solicitudes para el Encuentro 2015 está abierta hasta el 31 de enero de 2015. Todas las solicitudes (con referencias) recibidas hasta el **31 de enero de 2015** serán tomadas en cuenta para el proceso de formación y selección que culmina en un **Encuentro de Formación y Selección en fecha concreta, aún por determinar (durante el último trimestre de 2015) que se realizará en España.**

PBI Colombia realiza este Programa de Formación y Selección que se desarrolla durante varios meses para personas que quieran trabajar como voluntarias en su equipo en Colombia, protegiendo a personas amenazadas, miembros de organizaciones de derechos humanos en Colombia, de organizaciones de base y a comunidades de desplazados.

Estos Programas incluyen el envío de información de actualidad sobre la situación en Colombia; Cuadernos de Formación, con lecturas y actividades a realizar; y Encuentros de Formación a los que suelen asistir integrantes de organizaciones defensoras de Derechos Humanos en Colombia, como parte del equipo de formación.

ESQUEMA DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y SELECCIÓN

El itinerario completo del proceso selección se desarrolla a lo largo de varios meses, durante los cuales se va pasando por las siguientes fases:

1. Solicitud y las Referencias

- Completar los formularios y enviarlos al correo electrónico: logista@pbicolombia.net Desde el proyecto valoraremos el cumplimiento de los requisitos básicos exigidos para ser candidato/a al equipo de Colombia. Las personas seleccionadas por el Comité de Formación y Selección pasarán a realizar una entrevista personal con un representante del Comité de PBI-Colombia.

(Actividades de Orientación de los grupos nacionales)

- Cada persona candidata puede, (y es una fuerte recomendación), ponerse en contacto con el grupo nacional de PBI en su país o en el país en el que resida, (siempre que exista tal grupo nacional). Para la continuidad del proceso valoramos favorablemente la participación en las actividades de orientación que los grupos nacionales de PBI realizan y la colaboración con ellos en los países donde existe grupo nacional.

2. Entrevista personal

- Mantener una entrevista personal por Skype o teléfono con el Comité de Formación y Selección o persona de PBI delegada por éste. Será una entrevista larga (alrededor de dos horas) para ver el nivel de español, contestar a sus preguntas sobre el trabajo de PBI y hacerles una serie de preguntas, tomando en cuenta sus



PEACE BRIGADES INTERNATIONAL

Personería Jurídica Res: 062(31/03/95) Nit: 830.006.411-2

www.pbi-colombia.org

PBI COLOMBIA

PBI es una organización independiente integrada por socios, abierta a todos aquellos que apoyan sus objetivos. No está afiliada a ninguna institución religiosa, económica o política. Es una ONG oficialmente reconocida por la ONU

Representative in North America
repusa@pbicolombia.net

Representative in Europa
coordinacion.europa@pbicolombia.net

Bogotá D.C.
T: 57 (1) 287 0403 F: 57 (1) 323 0706
bogota@pbicolombia.net

Barrancabermeja, Santander
T/F: 57 (7) 622 9543
barranca@pbicolombia.net

Apartadó, Antioquia
T/F: 57 (4) 829 0470
uraba@pbicolombia.net

experiencias previas, motivaciones y la valoración de su posible desarrollo de las actividades propias de los equipos de PBI. Las personas seleccionadas por el Comité de Formación y Selección pasarán a la siguiente fase de Autoformación, (Cuadernos de Formación).

3. Cuadernos de Formación (Autoformación)

- Nuestro programa de formación continúa con la realización de las actividades de los Cuadernos de Formación. Con ello se busca proporcionar a las personas candidatas un mayor conocimiento de la situación colombiana y del trabajo del equipo, así como introducir y fomentar el conocimiento de otros temas relacionados con nuestro trabajo: acompañamiento internacional, derechos humanos y derecho internacional humanitario, etc. Con la realización de las actividades se busca también mantener un contacto continuado durante el proceso de formación y se evaluará el cumplimiento de las tareas, el nivel de análisis manifestado en las mismas y las capacidades de expresión escrita en español.

No podrán continuar el proceso quienes no hayan enviado estas actividades en las fechas indicadas (esta parte del proceso de Cuadernos se desarrolla en aproximadamente 2 meses) o cuyo nivel de análisis y expresión no sean valorado como adecuados por el Grupo de Formación y Selección.

Al término de esta fase, las personas seleccionadas por el Comité de Formación y Selección serán invitadas al Encuentro de Formación y Selección final que se realizará en España en el último trimestre de 2015, (fecha por concretar).

4. Encuentro de Formación

- Participar en una semana de formación intensiva que se desarrollará en fecha aún por determinar, (durante el último trimestre de 2015), en este Encuentro participan quienes han cumplido todos los requisitos anteriores y a raíz de los mismos han sido seleccionados por parte del Comité de Selección. Para los encuentros de formación, PBI-Colombia paga una parte de los gastos de alojamiento y manutención, solicitamos un aporte de aproximadamente 150 euros para apoyar con los gastos de la semana (alojamiento, manutención y materiales). En el caso de no ser aceptado a formar parte de PBI Colombia esta plata será devuelta.

PBI-Colombia también ofrece un apoyo económico para el viaje destinado a personas que viajan al Encuentro procedentes de otro continente distinto a Europa (este dinero no tiene que ser devuelto en caso de no aceptación).

En el Encuentro se evaluarán las habilidades para el desarrollo del trabajo del equipo: trabajo político, trabajo en grupo y equilibrio personal. A quienes a juicio del Grupo de Formación y Selección no cumplan los requisitos establecidos se les comunicará verbalmente la decisión motivada de cancelar el proceso al finalizar el encuentro.

Llegada a Colombia:

- Las personas seleccionadas al final del Encuentro de Formación en las fechas que se haya acordado con el Grupo de Formación y Selección de PBI Colombia. Antes de llegar, los futuros voluntarios seguirán en una fase de auto aprendizaje y también de preparación para su llegada, incluyendo el trámite de visa, compra de vuelo y la aplicación de las vacunas necesarias. Estos gastos son pagados o reembolsados por parte de PBI Colombia.



PEACE BRIGADES INTERNATIONAL

Personería Jurídica Res: 062(31/03/95) Nit: 830.006.411-2

www.pbi-colombia.org

PBI COLOMBIA

PBI es una organización independiente integrada por socios, abierta a todos aquellos que apoyan sus objetivos. No está afiliada a ninguna institución religiosa, económica o política. Es una ONG oficialmente reconocida por la ONU

Representative in North America
repusa@pbicolombia.net

Representative in Europa
coordinacion.europa@pbicolombia.net

Bogotá D.C.
T: 57 (1) 287 0403 F: 57 (1) 323 0706
bogota@pbicolombia.net

Barrancabermeja, Santander
T/F: 57 (7) 622 9543
barranca@pbicolombia.net

Apartadó, Antioquia
T/F: 57 (4) 829 0470
uraba@pbicolombia.net

Orientación en el equipo

- La orientación consiste en dos semanas de Orientación teórica y práctica en Bogotá y después otra formación inicial, más detallada, en el Equipo al que se vaya a incorporar el brigadista.

Evaluación a los tres meses

- El proceso de formación y selección termina a los tres meses de estancia en el Equipo en Colombia, con una evaluación y autoevaluación decisorias respecto a la continuidad en el equipo, en la que intervienen diferentes partes del proyecto.

Formularios

- [Solicitud](#) (español)
- [Referencia](#) (español)
- [Reference](#) (English)

Enviar la Solicitud y 3 Referencias (en formato Word) a las 2 personas responsables de la primera fase de recepción de solicitudes:

- Omaira Ríos, Logista. Email: logista@pbicolombia.net
- José Serrano, Coordinador de Equipos, RRRHH y Formación. Email: coeq@pbicolombia.net

Tfns. +572870403

Personas voluntarias (derechos y deberes)

- Las personas voluntarias viajarán a Colombia en las fechas que se haya acordado con el Grupo de Formación y Selección de PBI Colombia.
- El Proyecto se compromete a pagar y a facilitar todos los requisitos necesarios para que la persona voluntaria pueda obtener su visa y las vacunas necesarias.
- La persona voluntaria antes de viajar a Colombia tendrá los papeles en regla, firmará un contrato con PBI, un seguro médico y la visa legalizada que le permite la entrada y la estancia en el país.
- Al llegar, el equipo de Bogotá dará una orientación de unos 10 días de duración sobre Colombia, el trabajo del equipo, la organización de la casa, los sistemas de trabajo y hará una presentación de las organizaciones con las que se trabaja.



PEACE BRIGADES INTERNATIONAL

Personería Jurídica Res: 062(31/03/95) Nit: 830.006.411-2

www.pbi-colombia.org

PBI COLOMBIA

PBI es una organización independiente integrada por socios, abierta a todos aquellos que apoyan sus objetivos. No está afiliada a ninguna institución religiosa, económica o política. Es una ONG oficialmente reconocida por la ONU

Representative in North America
repusa@pbicolombia.net

Representative in Europa
coordinacion.europa@pbicolombia.net

Bogotá D.C.
T: 57 (1) 287 0403 F: 57 (1) 323 0706
bogota@pbicolombia.net

Barrancabermeja, Santander
T/F: 57 (7) 622 9543
barranca@pbicolombia.net

Apartadó, Antioquia
T/F: 57 (4) 829 0470
uraba@pbicolombia.net

- La persona voluntaria hará una visita a su Embajada en Colombia y se registrará como persona residente en el país.
- El equipo de PBI acompañará a realizar los trámites legales a la persona voluntaria con el fin de obtener la residencia temporal.
- Tal como prevé el contrato, cada persona tendrá una evaluación sobre su continuidad en el Proyecto a los tres meses de su llegada al equipo. En todo momento tiene que quedar claro que, según las condiciones del contrato, el Comité del Proyecto lo puede rescindir de forma unilateral.
- El periodo normal de servicio en el equipo es de 18 meses (un mínimo de 12 meses hasta los 19 según necesidades de PBI). Las personas voluntarias que quieran extender su tiempo en el equipo, una vez finalizado su primer periodo de voluntariado, lo harán en un plazo no inferior a seis meses.
- Las personas que hayan sido voluntarias en el equipo, una vez que salgan y quieran regresar al mismo, se les pedirá que estén fuera de Colombia por un periodo no inferior a dos meses y que hayan respondido al cuestionario de salida. La extensión del tiempo en el Equipo dependerá de los resultados de la evaluación final de la persona voluntaria.